

SERVICIO SOCIAL
PERIODO ENERO / JULIO 2025
CURSO DE INDUCCIÓN
FACILITADOR LIC. DAVID MURILLO MARTÍNEZ
CORREO INSTITUCIONAL DAVID.MURILLO@ITSTB.EDU.MX

RECUERDA ESCANEAR EL
CÓDIGO QR PARA INGRESAR AL
GRUPO DE WHATSAPP DE S.S



Servicio Social

Escanea este código QR con la cámara de
WhatsApp para unirse al grupo.

DEFINICIÓN Y OBJETIVO

¿Qué es el servicio social?

Se entiende por servicio social el trabajo de carácter temporal y obligatorio, que institucionalmente presten y ejecuten los estudiantes en beneficio de la sociedad.

Objetivos

Convertir esta prestación en un acto de reciprocidad para con la sociedad a través de los planes y programas del sector público.

Contribuir a la formación académica y capacitación profesional del prestador del Servicio Social



Instituto Tecnológico Superior de Tierra Blanca

CARACTERIZACIÓN DE SERVICIO SOCIAL

Los estudiantes de los Tecnológicos Nacionales de México prestarán el servicio social para cumplir con los 10 créditos del plan de estudio.

Cargarán durante la reinscripción la materia de Servicio Social.

¿DONDE SE PUEDE REALIZAR EL SERVICIO SOCIAL?



Escuelas



Ayuntamientos



Sector Salud


La presentación del Servicio Social puede realizarse en dependencias públicas, organismos privados que cuenten con programas de asistencia social y desarrollo comunitario establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo.

¿DONDE SE PUEDE REALIZAR EL SERVICIO SOCIAL?

Los programas de S. S. podrán ser de educación para adultos, programas de contingencia, cuidado al medio ambiente y desarrollo sustentable, brigadas comunitarias, apoyo a la salud, promotores y/o instructores de actividades culturales, deportivas y cívicas, operación de programas especiales gubernamentales, **programas establecidos específicamente por el Instituto Tecnológico que estén relacionados con las acciones antes mencionadas.**




POLÍTICAS DE OPERACIÓN



Los estudiantes pueden prestar su servicio social una vez aprobado el 70% de los créditos del plan de estudio.



La duración del servicio social será de 500 horas.
El periodo debe ser no menor de 6 meses ni mayor de 2 años.



La evaluación será realizada por el responsable del programa de Servicio Social que asesoró y supervisó las actividades de la dependencia que reciba los beneficios de prestadores de servicio. En la evaluación se considera el nivel de desempeño y competencias alcanzadas de sentido de responsabilidad y de servicio.

¿COMO SABER SI CUMPLO CON EL 70% DE AVANCE RETICULAR?

Verificar:

- Total de créditos a cumplir de su retícula.
- Total de créditos acreditados actualmente

Ejemplo:

TOTAL DE CREDITOS DE LA RETICULA	260
CREDITOS ACREDITADOS	182 (70%)

Los datos de los créditos pueden ser obtenidos a través de la plataforma de SGI en la sección de Kardex



Instituto Tecnológico Superior de Tierra Blanca

REGLAMENTO DE SERVICIO SOCIAL

1. El proceso para iniciar el servicio social se ajustará a los siguientes puntos:
 - En el sitio web, el aspirante podrá consultar y descargar la inducción donde vienen los formatos, y requisitos para realizar este proceso.
 - Para empezar el proceso, el prestador deberá tramitar la carta de presentación y solicitud de servicio social
 - El prestador de servicio social deberá entregar su expediente completo teniendo como límite 20 días hábiles después que comienza el servicio social.



Instituto Tecnológico Superior de Tierra Blanca

REGLAMENTO DE SERVICIO SOCIAL

- El prestador de servicio social, deberá entregar los reportes de sus actividades cada dos meses, tomado como referencia la fecha de inicio del servicio social, teniendo como límite máximo 10 días hábiles después de su fecha de vencimiento si no obtendrá una sanción.
- Cuando no se entregue un reporte bimestral, por más de 12 días hábiles posteriores a la fecha límite, sin avisar al encargado de Servicio Social, debe realizar los trámites respectivos para dar inicio a un nuevo periodo de servicio social.
- Al concluir el periodo de prestación, el alumno contará con 10 días hábiles para entregar el reporte final y la carta de terminación del servicio. Después del periodo señalado, el servicio social quedará anulado, debiendo realizar los trámites respectivos para dar inicio a un nuevo periodo de prestación.



Instituto Tecnológico Superior de Tierra Blanca

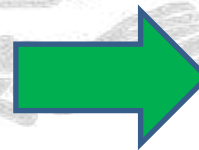
REGLAMENTO DE SERVICIO SOCIAL

2. Toda la documentación generada durante la prestación del servicio social será revisada y validada por el encargado de Servicio Social.
3. En caso de que las personas que firman la carta de presentación, los reportes bimestrales y/o la carta de terminación del servicio social cambien por cuestiones ajenas al prestador del servicio social, éste deberá elaborar, un oficio donde se reporta el nombre de las nuevas personas responsables, emitido por la empresa u organismo donde realiza el servicio social.
4. No se percibirá remuneración económica por la prestación del servicio social, salvo aquellas becas o apoyos económicos inscritos en programas específicos.
5. El prestador del servicio social, mientras sea alumno activo, estará cubierto por el seguro facultativo otorgado por la institución.

OBLIGACIONES DEL ESTUDIANTE

- Es el responsable de solicitar la realización del Servicio Social, considerando como primera opción el banco de programas autorizados y disponibles en el Departamento de Servicio Social y Residencias Profesionales.
- Presenciar la inducción de Servicio Social y su registro de asistencia convocado por el mismo Departamento, en el semestre previo al de prestación del S. S., como un requisito obligatorio para poder realizar su solicitud de prestación del mismo

RECUERDA ESCANEAR EL
CÓDIGO QR PARA INGRESAR AL
REGISTRO DE ASISTENCIA DE
S.S



OBLIGACIONES DEL ESTUDIANTE

- Entrega la carta de presentación al organismo o dependencia donde se realizará el Servicio Social emitida por la oficina de Servicio Social.
- Hacer los trámites correspondientes y la entrega de los documentos en tiempo y forma.

FORMATOS Y DOCUMENTOS PARA ENTREGAR

- Solicitud de Servicio Social **descargable de la página del Tec.** con una foto tamaño infantil digital a color. (Reciente)
- Carta compromiso firmada por el alumno **formato descargable**
- Kardex **con el 70% de** créditos emitida por el Dpto. de Servicios Escolares. (Original)
- Constancia de Vigencia de Derechos IMSS dado de alta por el Instituto y vigente al año en curso.
- Carga Académica donde esté cargado el servicio social como materia
- Copia de la carta de presentación emitida por la Oficina Servicio Social (Firmada y sellada de recibido por donde realizas tu servicio)
- Carta de aceptación original emitida por la dependencia donde realiza su Servicio social. (Debe llevar sus logos de la dependencia en el encabezado y pie de página)
- Plan de trabajo firmado y sellado por la dependencia **formato descargable**
- Los formatos actualizados se descargan de la página del Tecnológico <https://itstb.edu.mx/servicio-social/>



Instituto Tecnológico Superior de Tierra Blanca

FECHAS DE ENTREGA DE DOCUMENTOS

- Inicio de Servicio Social **27 de Enero 2025**
- Fecha de Termino de Servicio Social **27 de Julio 2025**
- Tramitar Carta De Presentación **27 de Enero al 10 De Febrero 2025**
- Entrega de Expediente Completo del **11 al 25 de Febrero 2025**
- Fecha de entrega Reporte 1 **27 de Marzo al 12 de Abril 2025**
- Fecha de entrega Reporte 2 **16 de Mayo al 04 de Junio 2025**
- Fecha de entrega Reporte 3 **20 de Junio al 02 de Julio 2025**
- Revisión del Trabajo Digital **14 de Junio al 02 de Julio 2025**

REQUISITOS PARA TRAMITAR LA CARTA DE PRESENTACIÓN

- Solicitud de Servicio Social descargable de la página del Tec. con una foto tamaño infantil digital a color. (Reciente)
- Kardex con el del 70% de créditos emitido por el Dpto. de Servicios Escolares. (Original)
- Copia de la Constancia de Vigencia de Derechos IMSS dado de alta por el Instituto vigente al año en curso.
- Copia de la Carga Académica donde esté cargado el servicio social como materia.





Instituto Tecnológico Superior de Tierra Blanca

PROGRAMAS AUTORIZADOS

- Cuidado al Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable
- Promotores de Actividades Culturales, Deportivas y Cívicas
- Apoyo a la Salud
- Programas de Contingencia

CUIDADO AL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE

Objetivo General:

Promover la cultura del cuidado al medio ambiente a través de diversas actividades que favorezcan la preservación de los recursos naturales.

Actividades:

- Platicas Ambientales
- Reforestación
- Cuidado de Áreas verdes
- Creación de Pequeños Jardines Caseros
- Recolección de materiales reciclables (Pet, Tapitas, Cartón)
- Creación de Compostas de Basura biodegradable

PROMOTORES DE ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y CÍVICAS

Objetivo General:

Promover la actividad física cultural y cívica en los jóvenes y alumnos de instituciones educativas y organizaciones públicas.

Actividades:

- Promover la activación física.
- Organizar torneos en las diferentes actividades deportivas.
- Planeación, realización y participación en eventos culturales y cívicos

APOYO A LA SALUD

Objetivo General:

Brindar el apoyo al servicio médico dentro de las dependencias que cuenten con programas de salud.

Actividades:

- Apoyo en programas de salud
- Participación en brigadas comunitarias
- Construcción de carteles alusivos a campañas de salud
- Pláticas a beneficiarios sobre el cuidado de su salud
- Promoción de la planificación familiar y uso efectivo de métodos

PROGRAMAS DE CONTINGENCIA

Objetivo General:

Identificar, implementar y difundir las normas de seguridad, con la finalidad de promover y fomentar la cultura de la prevención de siniestros.

Actividades:

- Investigar las normas de seguridad existentes
- Identificar las normas aplicables.
- Diseñar las señaléticas.
- Implementación de medidas de protección civil.
- Dar una plática informativa respecto a las normas a seguir en diversas contingencias

DOCUMENTOS PARA LIBERAR EL SERVICIO SOCIAL

Un trabajo final (digital) que lleve el siguiente orden:

- Hoja de Presentación firmada y sellada por la dependencia donde realizo el servicio.
- Introducción
- Desarrollo de Actividades
- Resultados
- Conclusión
- Recomendaciones
- Evidencias (fotografías mínimo 20)
- Seis Hojas mínimo

El incumplimiento es motivo de CANCELACION

DISPOSICIONES GENERALES



- El alumno deberá entregar en el tiempo y forma estipulado por la oficina de Servicio Social del ITSTB, su expediente para dar continuidad a su proceso.
- El alumno deberá entregar 3 reportes bimestrales cada uno en su respectiva fecha de cada reporte, con sus respectivos formatos de evaluación de su servicio social, avalados por la dependencia donde la realiza. **El incumplimiento de este requisito será motivo de BAJA.**





Instituto Tecnológico Superior de Tierra Blanca

VACANTES EXTERNOS

Dependencias	Dirección	No. De Alumnos que reciben
Centro De Salud Urbano De Tierra Blanca	Calle: Julio Martínez No 841 Col.Tierra Blanca el Viejo Tierra Blanca, Ver	4
Asociación Civil Soy tu Reflejo	Calle Vicente Melchor Ocampo No. 305 Col. Centro Tierra Blanca. Ver.	15
Instituto Municipal de la Juventud de Tierra Blanca	Calle Altamirano No 404 Col. Tierra Blanca el Viejo, Tierra Blanca Ver.	5
Casa de Cultura Prof. Carlos Cruz Valenzuela	Av. Del soldado 614 Col. Centro Tierra Blanca Ver.	8
Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios N° 66 Clave: 30DCT0236O	Calle Clavería No.1408 Col. Hoja de Maiz Tierra Blanca Ver.	3
Telebachillerato Colonia Cojinillo Clave: 30ETH0236I	Calle Isidro Muñoz No. 203 Col. Cojinillo Tierra Blanca Ver.	4
Unidad De Medicina Familiar ISSSTE NO.3015000	Calle Melchor Ocampo No 302 Col. Tierra Blanca el Viejo Tierra Blanca Ver.	3
H. Ayuntamiento de San Miguel Soyaltepec	Calle Principal entre calle 7 y 8, San Miguel Soyaltepec Oaxaca	5
Telebachillerato de Rodríguez Tejeda Clave: 30ETH0138H	Localidad de Rodríguez Tejeda Municipio de Tierra Blanca Ver.	4

VACANTES EXTERNOS

Dependencias	Dirección	No. De Alumnos que reciben
H. Ayuntamiento de Acatlán de Pérez Figueroa	Calle Elvira G. Ordoñez Num 117 Col. Centro Acatlán de Pérez Figueroa Oaxaca	6
DIF Municipal de Acatlán de Pérez Figueroa	Calle Elvira G. Ordoñez Num 149 Col. Centro Acatlán de Pérez Figueroa Oaxaca	3
DIF Municipal De Tierra Blanca	Calle A Luis J. David No 4 Col. Roma Tierra Blanca, Ver.	4
H. Ayuntamiento De Tierra Blanca	Calle Independencia Col. Centro, Tierra Blanca, Ver.	7
Supervisión Escolar Primaria Zona 025 Clave: 30FIZ5025E	Calle: Agarista No 801 Col:Hoja de Maiz Tierra Blanca Ver.	5
COBAO Plantel 16 Clave: 20ECB0016F	Calle Emiliano Zapata Col. Los Globos Localidad de Vicente Camalote Municipio de Acatlán de Pérez Figueroa Oaxaca	4
Escuela Primaria Héroes de Nacozari Clave: 30DPR3895H Zona 066	Calle Independencia Esq. Serdan Col. Centro, Tierra Blanca, Ver.	2
Telebachillerato la Serenilla de Abajo Clave: 30ETH0855R	Calle Benito Juárez S/N C.P. 95204 Localidad de Serenilla de Abajo Tierra Blanca Ver.	2
Jardín de Niños Francisco I. Madero Clave:30DJN0058A	Calle Constitucion, N°313, Esq. 20 de noviembre, Col. Centro Tierra Blanca Ver.	3



Instituto Tecnológico Superior de Tierra Blanca

VACANTES EXTERNOS

Dependencias	Dirección	No. De Alumnos que reciben
Escuela Primaria Bilingüe Ignacio Manuel Altamirano 20DPB0327N	Localidad de Nuevo Pescadito de Enmedio San Miguel Soyaltepec Oaxaca	2
Instituto De Capacitación Para El Trabajo Del Estado De Veracruz Clave: 30EIC0001C	Calle 25 de Marzo Lote 8 S/N Col. Pemex Tierra Blanca Ver.	3
Bio Pappel Tres Valles	Carr. la Tinaja CD Aleman KM. 66.5 Tres Valles Ver.	3



Cuidado al Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable



Apoyo a la Salud



Programas de Contingencia



Promotores de Actividades Culturales, Deportivas y Cívicas

